

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024

Datos de la sesión:

- **Fecha de realización:** 30 de mayo de 2024
- **Lugar de realización:** En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con diez minutos del día treinta de mayo del año dos mil veinticuatro, nos reunimos los miembros del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del referido Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí 1º, 3º, 10º, 12º, 14º, 16º, 21º y 22º del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Convocatoria formulada por la LDI. Marcela Quevedo Patiño, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha quince de mayo del año dos mil veinticuatro.
- **Hora de inicio:** 11:10 horas
- **Hora de conclusión:** 12:25 horas

I. Bienvenida:

Acto seguido, la LDI. Marcela Quevedo Patiño, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidenta Suplente del referido Consejo, dio la bienvenida a los asistentes y presidió la presente sesión del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal

Posteriormente, la LDI. Marcela Quevedo Patiño, solicitó a los asistentes que si cuentan con oficio de suplencia se sirvan entregarlo, a su vez, otorgó la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal y Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para que prosiga con la Sesión.

Por su parte, el Secretario Técnico del Consejo agradeció a los miembros del Consejo Forestal su participación en la sesión; contando con la presencia de los siguientes Consejeros e invitados:

1. LDI. Marcela Quevedo Patiño, Secretaria de la SEDARH en San Luis Potosí y Presidente Suplente.
2. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal.
3. Olaf Espiricueta Hernández, en representación del Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en San Luis Potosí.

4. José Guadalupe García Jiménez, en representación de la Encargada de Despacho de la Oficina de representación de la SEMARNAT en San Luis Potosí.
5. Álvaro Pineda Maldonado, Representante de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí.
6. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
7. Jazmín Garza Ramírez, en representación del Secretario de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
8. Arturo Acosta y Fosado, representante de la Asociación Estatal de Silvicultores.
9. José Luis Alonso Bernal, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí (CIASLP).
10. César Manuel Rocha Moreno, en representación del Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Gobierno del estado de San Luis Potosí.
11. Fernando Rodríguez Sánchez, Profesional Ejecutivo del INPI, en representación del Titular.
12. David Douterlunge Rotsaert, en representación del Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.
13. Heriberto Méndez Cortés, Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
14. Mateo Reyes Nava, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C.
15. Mauricio Martínez Cabrera, en representación de la encargada de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en S.L.P.
16. Fátima Flores Guzmán, en representación del Director Local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí.
17. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí.
18. Francisco Morales Salazar, Presidente de la Asociación Regional de Silvicultores Emiliano Zapata, A.C.

El Ing. Teodoro Morales Organista, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, verificó el registro y presencia de las personas titulares y suplentes y señaló que conforme a la lista de asistencia se encuentran 18 de 19 miembros activos del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, por tanto, existe Quórum Legal para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y, en consecuencia, válidos los acuerdos y resoluciones que de ella deriven, en cumplimiento de los artículos 77 y 78 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

Una vez verificado el registro y el quórum, la LDI. Marcela Quevedo Patiño, Secretaria de la SEDARH en San Luis Potosí y Presidenta Suplente declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y solicitó al Ing. Teodoro Morales Organista en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí desarrollar los puntos del Orden del Día.

III. Aprobación o modificación del orden del día

El Ing. Teodoro Morales Organista Secretario Técnico del Consejo, dio lectura a la propuesta de Orden del Día y puso a consideración del Pleno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí su aprobación o modificación, de acuerdo con la convocatoria.



[Handwritten signature]

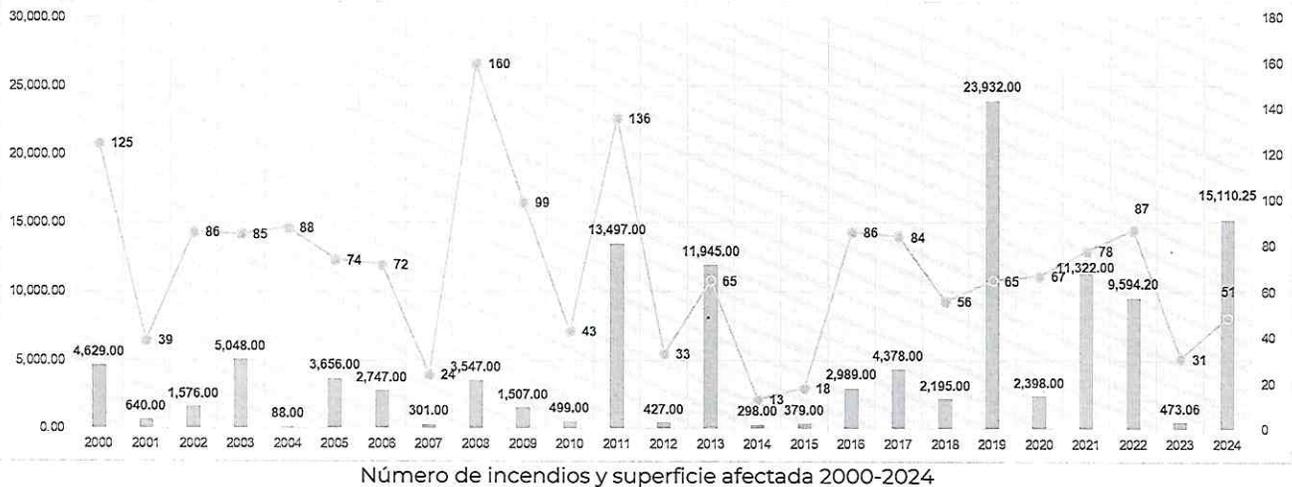
Votación: Por unanimidad se aprobó el Orden del Día, dando inicio al desahogo de todos y cada uno de los puntos, como sigue:

1. Registro de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Declaración de validez;
4. Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí;
5. Informe sobre el avance en tratamiento fitosanitario (brigada de saneamiento);
6. Informe acerca de la operación del comité de cambio de uso de suelo y el comité de producción y productividad;
7. Asuntos generales;
8. Acuerdos;
9. Clausura de la Sesión.

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

IV. Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí

El Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal, brinda la palabra a Manuel Alejandro Borjas Méndez para presentar el informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí en lo que va del año, en ese tenor, informó sobre el número de incendios y superficie afectada durante el periodo 2000-2024; en donde se observó que se ha presentado una mayor superficie forestal afectada por incendios acontecidos en los años 2011, 2013, 2019, 2021 y 2024, dentro de esta misma información se observa que en 2024 hay un incremento de superficie afectada con 15,110.25 hectáreas.



Se comentó que San Luis Potosí, a nivel nacional, se colocó en la posición 16 con 51 incendios, a su vez, en la posición 09 con 15,110.25 hectáreas afectadas (actualizado al día 30 de mayo 2024).

Se informó a los integrantes del Consejo que en la presente temporada de incendios forestales, los municipios donde se presentaron un mayor número de incendios son: El Naranjo con 14, Ciudad del Maíz con 9 y Tamasopo con 8 incendios; la mayor superficie forestal afectada por incendios lo

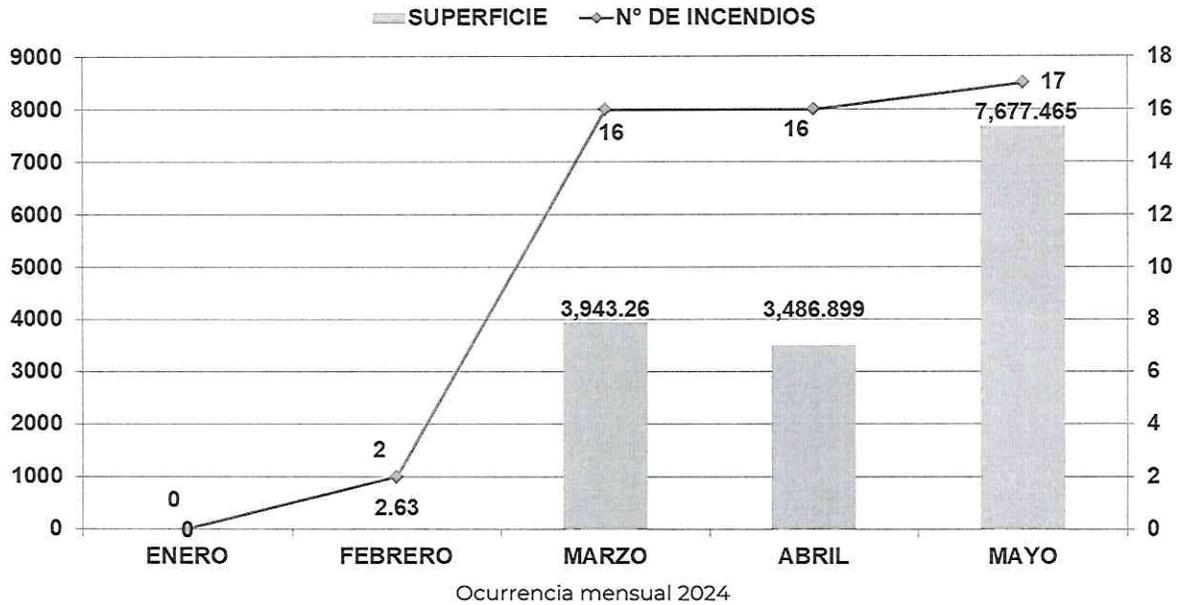
[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

ocupan dos municipios: Santa María del Río con una superficie afectada de 6,220 hectáreas y Ciudad del maíz con una superficie afectada de 4,251 hectáreas.

OCURRENCIA AL 30 DE MAYO DEL 2024

MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
		ARBOLADO ADULTO	RENUOVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
ZONA HUASTECA							
EL NARANJO	14	0	0	125.142	167.456	341.603	634.201
CIUDAD VALLES	5	0	0	212.2	302.721	560.5	1075.421
TAMASOPO	8	0	0	138.846	1221.723	255.19	1615.759
AQUISMÓN	2	0	0	0.509	1.07	3.75	5.329
XILITLA	1	0	0	3	2	10	15
SUBTOTAL	30	0	0	479.697	1694.97	1171.043	3345.71
ZONA MEDIA							
CIUDAD DEL MAÍZ	9	152.21	0	886.251	1247.312	1965.601	4251.374
RIOVERDE	2	0	0	0	0.22	1.4	1.62
SANTA CATARINA	1	0	0	1.1	1.4	2.306	4.806
SAN CIRO DE ACOSTA	1	0	0	19	25	46	90
VILLA JUÁREZ	1	0	0	2.5	1	0.5	4
SUBTOTAL	14	152.21	0	908.851	1274.932	2015.807	4351.800
ZONA CENTRO							
SAN LUIS POTOSÍ	2	0	0	94.1	62.132	13.27	169.502
SANTA MARÍA DEL RÍO	2	896	59	1424.16	1767.72	2073.59	6220.47
SUBTOTAL	4	896	59	1518.26	1829.852	2086.86	6389.972
ZONA ALTIPLANO							
MATEHUALA	1	0	0	347	249.09	96.1	692.19
GUADALCÁZAR	1	0	0	118.45	77.6	34.53	230.58
VANEGAS	1	0	0	47	31	22	100
SUBTOTAL	3	0	0	512.45	357.69	152.63	1022.77
TOTAL GENERAL	51	1,048	59	3,419.258	5,157.444	5,426.340	15,110.252

Continuando con la presentación, se informó a los asistentes la ocurrencia mensual en 2024, resultando el número de incendios y hectáreas afectadas por mes de la siguiente manera: febrero 2 incendios, 2.63 hectáreas; marzo 16 incendios, 3,943.26 hectáreas; abril 16 incendios, 3,486.89 hectáreas; y en el mes de mayo se tienen 17 incendios con 7,677.46 hectáreas; por lo que a nivel estatal se tiene registro de 51 incendios con una superficie forestal afectada de 15,110.25 hectáreas.



OCURENCIA MENSUAL 2024

MES	MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
			ARBOLADO ADULTO	RENUOVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
FEBRERO	EL NARANJO	1	0	0	0.50	0.60	1.158	2.258
	CIUDAD DEL MAÍZ	1	0	0	0.27	0.10	0.000	0.370
SUBTOTAL FEBRERO		2	0	0	0.77	0.70	1.16	2.628
MARZO	CIUDAD DEL MAÍZ	3	152.21	0	566.081	799.872	1,272.811	2,790.974
	CIUDAD VALLES	1	0	0	4.200	6.604	9.500	20.304
	EL NARANJO	7	0	0	5.072	10.096	16.695	31.863
	SANTA CATARINA	1	0	0	1.100	1.400	2.306	4.806
	TAMASOPO	3	0	0	53.965	920.282	116.487	1,090.734
	AQUISMÓN	1	0	0	0.509	1.070	3.000	4.579
SUBTOTAL MARZO		16	152.21	0	630.927	1,739.324	1,420.799	3,943.260
ABRIL	CIUDAD VALLES	3	0	0	108.00	146.12	321.000	575.117
	AQUISMÓN	1	0	0	0.00	0.00	0.750	0.750
	CIUDAD DEL MAÍZ	3	0	0	318.10	444.24	686.390	1,448.730
	EL NARANJO	2	0	0	106.00	140.00	296.520	542.520
	MATEHUALA	1	0	0	347.00	249.09	96.100	692.190
	RIOVERDE	2	0	0	0.00	0.22	1.400	1.620
	SAN LUISPOTOSÍ	2	0	0	94.10	62.13	13.270	169.502

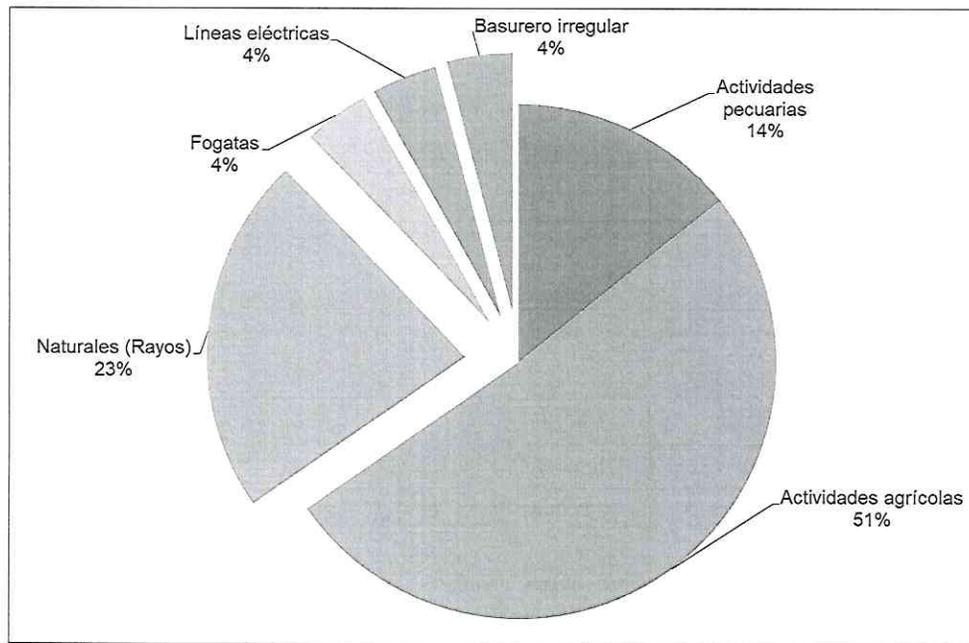


Handwritten signature

	SANTA MARÍA DEL RÍO	1	0	0	1.16	3.72	9.480	14.360
	TAMASOPO	1	0	0	8.71	14.60	18.800	42.110
SUBTOTAL ABRIL		16	0	0	983.07	1,060.12	1,443.71	3,486.899
MAYO	CIUDAD DEL MAÍZ	2	0	0	1.80	3.10	6.400	11.300
	CIUDAD VALLES	1	0	0	100.00	150.00	230.000	480.000
	EL NARANJO	4	0	0	13.57	16.76	27.230	57.560
	GUADALCÁZAR	1	0	0	118.45	77.60	34.530	230.580
	SANTA MARÍA DEL RÍO	1	896	59	1,423.00	1,764.00	2,064.110	6,206.110
	TAMASOPO	4	0	0	76.17	286.84	119.903	482.915
	VANEGAS	1	0	0	47.00	31.00	22.000	100.000
	VILLA JUÁREZ	1	0	0	2.50	1.00	0.500	4.000
	XILITLA	1	0	0	3.00	2.00	10.000	15.000
SAN CIRO DE ACOSTA	1	0	0	19.00	25.00	46.000	90.000	
SUBTOTAL MAYO		17	896	59	1804.491	2357.301	2560.673	7,677.465
TOTAL GENERAL		51	1,048.21	59	3,419.258	5,157.444	5,426.340	15,110.252

Handwritten marks and signatures on the right margin

Del mismo modo, se informó que las causas que originaron estos incendios fueron: actividades agrícolas 51%, naturales 23%, actividades pecuarias 14%, líneas eléctricas, fogatas y quema de basura 4%.



Causas probables de incendios forestales y Superficie afectada - 2024

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page

[Handwritten signature]

Finalmente, se informó la situación actual sobre el número de incendios del complejo Huasteca Norte y la superficie afectada estimada:

Municipios	Incendio Forestal	Causas	Fecha de Inicio	Fecha de Liquidación	Días de Duración	Superficie (ha)
Ciudad del Maíz/Tamasopo	Laguna de Patos (Papagayos)	Actividades pecuarias	25/03/2024	19/04/2024	26	2,476.21
Ciudad del Maíz	La Presa (Papagayos)	Actividades pecuarias	09/04/2024	17/04/2024	9	759.16
Ciudad del Maíz	El Venadito (Papagayos)	Actividades pecuarias	09/04/2024	17/04/2024	9	287.2
El Naranjo	San Juan	Actividades agrícolas	09/04/2024	16/04/2024	8	390.15
El Naranjo	La Mutua	Actividades agrícolas	09/04/2024	17/04/2024	9	152.37
Ciudad del Maíz/El Naranjo	Minas Viejas (Papagayos)	Actividades pecuarias	10/04/2024	20/04/2024	11	402.37
Ciudad Valles	Aguacate	Actividades agrícolas	10/04/2024	18/04/2024	9	560.57
Total						5,028.03

[Handwritten marks and signatures on the right side of the first table]

Estado	Municipios	Incendio Forestal	Causas	Fecha de Inicio	Fecha de Liquidación	Días de Duración	Superficie (ha)
Guanajuato	San Luis de la Paz	Puerto Hondo	Desconocidas	03/05/2024	19/05/2024	17	747.00
San Luis Potosí	Tierra Nueva						1,565.86
	Santa María del Río						4,629.56
Total							6,942.42

Estado	Municipios	Incendio Forestal	Causas	Fecha de Inicio	Fecha de Liquidación	Días de Duración	Superficie (ha)
Nuevo Leon	Doctor Arroyo	La Peña	Descarga eléctrica	24/04/2024	09/05/2024	16	423.60
San Luis Potosí	Matehuala						692.19
Total							1,115.79

Incendios relevantes	Participantes	Equipos Aéreos
Complejo de Incendios Huasteca Norte	CONAFOR San Luis Potosí, CONAFOR Tamaulipas, CONAFOR Durango, CONAFOR Nayarit, BPFM de Tamasopo, BPFM de El Naranjo, BPFM de Ciudad del Maíz, BPFM de Rioverde, BRMF de Santa Catarina, BRMF de Ciudad Valles, SEDENA, Guardia Nacional, Fuera Aérea, Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, Ayuntamientos de El Naranjo, Tamasopo y Ciudad del Maíz.	Helicóptero Bell 412 propiedad de Gob. del estado de San Luis Potosí Helicóptero MI-17 de Guardia Nacional Helicóptero MI-17 de Fuerza Aérea Mexicana Helicóptero Airbus 350 Rentado por Gob. del estado de San Luis Potosí: Realizando transporte de personal, descargas de agua y vuelos de reconocimiento y coordinación.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



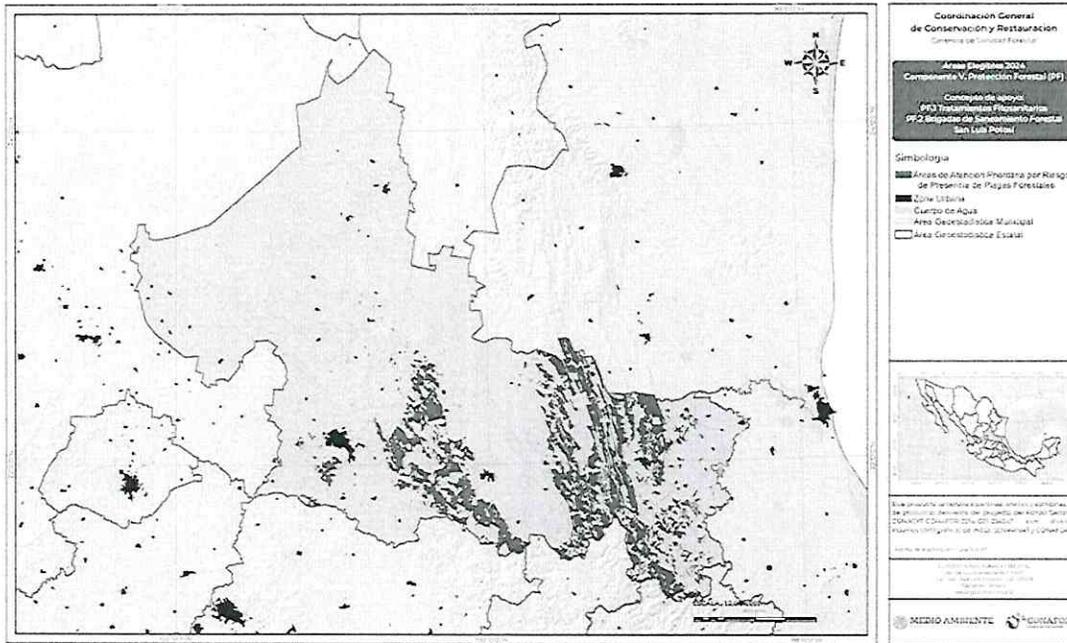
<p>Incendio La Peña, municipios Matehuala, S.L.P y Dr. Arroyo, N.L.</p>	<p>CONAFOR San Luis Potosí, CONAFOR Nuevo Leon, BPMF de Tamasopo, BPMF de El Naranjo, BPMF de Ciudad del Maíz, BPMF de Rioverde, SEDENA, Protección Civil Estatal de San Luis Potosí, Protección Civil Estatal de Nuevo Leon, Ayuntamiento de Matehuala, Bomberos de Matehuala.</p>	<p>Helicóptero Bell 412 propiedad de Gob. del estado de San Luis Potosí: realizando transporte de personal y vuelos de reconocimiento y coordinación Bulldozer D8 del Ayuntamiento de Matehuala: Realizando apertura de brecha corta fuego.</p>
<p>Incendio Puerto Hondo, municipios Santa María del Río, S.L.P, Tierra Nueva, S.L.P y San Luis de la Paz, Gto.</p>	<p>Gerencia de Manejo del Fuego de la CONAFOR, Centro Regional de Manejo del Fuego Occidente CONAFOR San Luis Potosí, CONAFOR Guanajuato, CONAFOR Querétaro, BPMF de Tamasopo, BPMF de El Naranjo, BPMF de Ciudad del Maíz, BPMF de Rioverde, BRMF de Santa Catarina, BRMF de Ciudad Valles, SEDENA, Protección Civil Estatal de San Luis Potosí, Protección Civil Estatal de Guanajuato, CONANP Reserva de la biosfera Sierra Gorda Guanajuato, Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, Bomberos de Matehuala.</p>	<p>Helicóptero Bell 412 propiedad de Gob. del estado de San Luis Potosí Helicóptero Bell UH-1H rentado por Gob. del estado de San Luis Potosí Helicóptero Bell UH-1H rentado por Gob. del estado de San Luis Potosí MI-17 de Secretaría de Marina MI-17 de Secretaría de la Defensa Nacional Realizando transporte de personal, descargas de agua, vuelos de reconocimiento y coordinación. Se realizó la activación del Equipó Regional de Manejo de Incidentes con el apoyo del personal de la Gerencia de Manejo del Fuego y Centro Regional de Manejo del Fuego región Occidente, que reforzaron al equipo estatal que se encontraba operando en el incidente.</p>

V. Informe sobre el avance en tratamiento fitosanitario

Continuado con la reunión, el Secretario Técnico, cede la palabra a Juan Manuel Martínez Cadena, para que abordara el tema de saneamiento.

En ese orden, Juan Manuel Martínez Cadena presentó el avance en tratamiento fitosanitario, las áreas prioritarias del Programa Operativo de Sanidad Forestal 2024 y mencionó los principales objetivos:

- Fortalecer la participación de los Gobiernos estatal y municipal, CONANP, SEMARNAT, PROFEPA, UASLP, SEDARH y SEGAM al igual que con los propietarios y/o poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales, de acuerdo con la distribución de competencias establecidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Establecer líneas estratégicas de trabajo y procedimientos para la evaluación, detección, prevención, monitoreo y manejo integrado de plagas y enfermedades forestales.
- Establecer medidas de sanidad y ejecutar las acciones de saneamiento forestal para las zonas de riesgo en el Estado definidas por la CONAFOR.
- Fomentar acciones de control y combate de plagas y enfermedades forestales para reducirlas a niveles ecológicamente aceptables mediante la ejecución de los tratamientos o medidas fitosanitarias establecidas en la notificación de saneamiento.
- Imponer medidas provisionales de sanidad, remediación, conservación, restauración y mitigación de impactos adversos a los ecosistemas forestales, cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público.



Áreas elegibles 2024. Protección Forestal

Se mencionó la fundamentación legal para la emisión de las notificaciones, de acuerdo a la LGDFS:

Artículo 113, LGDFS. Las medidas fitosanitarias que se apliquen para la prevención, control y combate de plagas y enfermedades que afecten a los recursos y ecosistemas forestales, se realizarán de conformidad con lo previsto en esta Ley...

En este sentido La Comisión emitirá las notificaciones relacionadas con la aplicación de medidas fitosanitarias para la prevención y el control de plagas y enfermedades forestales.

Artículo 114 de la LGDFS. Los propietarios y legítimos poseedores de terrenos forestales, están obligados a ejecutar los trabajos de sanidad forestal, conforme a las autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales y de avisos de plantaciones forestales comerciales; los responsables de la administración de las Áreas Naturales Protegidas, lo harán conforme a los lineamientos que emita la Secretaría o a los programas de manejo forestal.

Asimismo, se informó las notificaciones emitidas por la Comisión Nacional Forestal relacionadas con la aplicación de medidas fitosanitarias para la prevención y el control de plagas y enfermedades forestales.

No.	Folio Ingreso	Nombre Beneficiario	Municipio	Bitácora	Especie	Hospedero	Superficie Afectada	Fecha Limite Conclusión de Actividades
1	2024-002	Ejido Puerto de Santa Gertrudis	Ciudad del Maíz	24/A4-0097/01/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Prosopis laevigata</i>	60.84	31/05/2024
2	2024-003	Ejido El León	Villa Hidalgo	24/A4-0065/02/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Prosopis laevigata</i>	20.31	27/04/2024



J. M. Martínez Cadena

3	2024-004	Ejido Soledad de Zaragoza	Xilitla	24/A4-0026/03/24	<i>Dendroctonus mexicanus</i>	<i>Pinus gregii</i>	1.91	05/06/2024
4	2024-005	Ejido Cañada Grande	Rioverde	24/A4-0068/03/24	NA	NA	-	Negativo
5	2024-006	Ejido El Sabino I	Alaquines	24/A4-0069/03/24	<i>Phoradendron sp</i>	<i>Quercus sp</i>	10.07	24/05/2024
6	2024-007	Ejido Alamitos	Rioverde	24/A4-0059/04/24	<i>Dendroctonus sp e Ips sp</i>	<i>Pinus pseudostrobus, Pinus ayacahuite, Pinus teocote</i>	5.09	06/08/2024
7	2024-008	Ejido San Juan de Guadalupe	San Luis Potosí	24/A4-0053/04/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Quercus sp</i>	6.24	31/05/2024
8	2024-009	Ejido Escalerillas	San Luis Potosí	24/A4-0067/04/24	<i>Tillandsia recurvata y Phoradendron sp</i>	<i>Quercus sp</i>	100.71	02/08/2024
9	2024-011	Ejido Bledos	Villa de Reyes	24/A4-0121/04/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Pinus cembroides, Quercus sp</i>	38.66	05/08/2024
10	2024-012	Ejido Limones	Villa de la Paz	24/A4-0129/04/24	<i>Phoradendron sp</i>	<i>Juniperos sp</i>	5.48	21/06/2024
11	2024-013	Cráter Encantado S.A. de C.V.	Armadillo de los Infante	24/A4-0012/05/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Prosopis laevigata, Pinus cembroides, Quercus sp</i>	3.07	PD
12	2024-014	Álvaro Rivera Olvera	Xilitla	24/A4-0013/05/24	<i>Dendroctonus mexicanus</i>	<i>Pinus gregii</i>	0.24	PD
13	2024-015	Comunidad de San Juan de Guadalupe y Sus Anexos Tierra Blanca y San Miguelito	San Luis Potosí	24/A4-0040/05/24	<i>Tillandsia recurvata</i>	<i>Pinus cembroides, Quercus sp</i>	20.08	PD
14	2024-016	*Ejido Codornices	San Ciró de Acosta	24/A4-0054/05/24	N/A	N/A	0	Negativo

272.70

Además, Juan Manuel Martínez Cadena, informó sobre las metas, presupuesto y avances en materia de protección forestal; así como las personas beneficiarias con brigadas de saneamiento en este año, las cuales consideran acciones de monitoreo, detección, diagnóstico, combate y control de plagas forestales; otorgando recursos económicos para la integración, equipamiento y operación de las Brigadas de Saneamiento Forestal.

Componente	Concepto	Meta			Avance			Porcentaje %
		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto	
Protección Forestal (PF)	Monitoreo terrestre	15,000	Hectárea	0	11,924.70	Hectárea	0	79
	PF.1 Tratamientos Fitosanitarios	100	Hectárea	\$150,000.00	60.84	Hectárea	\$91,260.00	60
	PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal	2	Brigada	\$1,020,000.00	2	Brigadas	\$1,020,000.00	100
CACUSTF (PF)	Brigadas de Saneamiento Forestal	1	Brigada	\$580,000.00	1	Brigada	\$580,000.00	100
Total	Hectáreas	15,100	Hectárea	150,000.00				
	Brigada	3	Brigada	1,600,000.00				

J. M. Martínez Cadena

Página 10 de 22

MONITOREO TERRESTRE 2023					
Entidad Federativa	enero-marzo	abril- junio	julio- septiembre	octubre-diciembre	Total
San Luis Potosí	2,500 ha	5,000 ha	5,000 ha	2,500 ha	15,000.00

Programa	año	Folio de Solicitud	Tipo de apoyo	Nombre del beneficiario	Municipio	Monto Asignado	primer pago 80%	Observación
R.O.	2024	S202424000059	PF.1 Tratamientos fitosanitarios	Puerto de Santa Gertrudis	Ciudad del Maíz	\$91,260.00	\$73,008.00	Pagado 30/04/2024

Programa	año	Folio de Solicitud	Tipo de apoyo	Nombre del beneficiario	Municipio	Monto Asignado	Observación
R.O.	2024	S202424000067	PF.2 Brigadas de saneamiento forestal	Codornices	San Ciró de Acosta	\$441,000.00	Pagado 26/04/2024
R.O.	2024	S202424000066	PF.2 Brigadas de saneamiento forestal	Sierra de Álvarez Km 58	Zaragoza	\$ 510,000.00	Pagado 09/05/2024

Programa	año	Folio de Solicitud	Tipo de apoyo	Nombre del beneficiario	Municipio	Monto Asignado	Primer pago 90%	Observación
CACUSTF	2024	S202424000028	Brigadas de saneamiento forestal C.A 2024	Municipio de Ciudad del Maíz	Ciudad del Maíz	\$539,050.00	\$485,145.00	Pagado 15/03/2024

PF.1 Tratamientos Fitosanitarios:

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Superficie realizada (ha)	Porcentaje de avance (%)
S202424000059	TFITAP5024240001	Puerto de Santa Gertrudis	Ciudad del Maíz	60.84	60.84	100

PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal

Folio	Folio de Apoyo	Beneficiario	Municipio	Superficie (ha)	Periodo de Operación	Monto (\$)
S202424000067	BSFLAP5024240002	Codornices	San Ciró de Acosta	360.00	8	\$441,000.00
S202424000066	BSFLAP5024240001	Sierra de Álvarez Km 58	Zaragoza	360.00	8	\$ 510,000.00
S202424000028	S202424000028	Municipio de Ciudad del Maíz	Ciudad del Maíz	360.00	8	\$ 485,145.00

Distribución de superficie a sanear y monitorear por parte de la brigada, la superficie puede variar dependiendo de las condiciones de infestación que se encuentre en campo de acuerdo al monitoreo terrestre:

Beneficiario	Actividad	Meta Superficie (ha)	Superficie realizada (ha)	Porcentaje de avance (%)
Codornices	Monitoreo terrestre (ha)	1,600	360	22.5
	Meta de tratamiento (ha)	360	0	0
	Insectos descortezadores	-	-	-
	Plantas parásitas o epífitas	360	0	0
Sierra de Álvarez Km 58	Monitoreo terrestre (ha)	360	0	0
	Meta de tratamiento (ha)	360	0	0
	Insectos descortezadores	-	-	-
	Plantas parásitas o epífitas	360	0	0
Municipio de Ciudad del Maíz	Monitoreo terrestre (ha)	1,600	230	14.38
	Meta de tratamiento (ha)	360	0	0
	Insectos descortezadores	-	-	-
	Plantas parásitas o epífitas	360	0	0

VI. Informe acerca de la operación del comité de cambio de uso de suelo y el comité de producción y productividad

Continuando con la sesión, el Ing. Ricardo Villela Reyes presentó el informe de las sesiones y seguimiento de acuerdos en el ejercicio 2024 del Comité de Producción y Productividad, así como, del Comité de Cambio de Uso de Suelo.

COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO				
SEGUIMIENTO				
NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA	ACUERDO
1	Triturados y calizas de calabazas	Quelabidad, Carretera México-Laredo, Municipio de Tanlajás, S.L.P.	24/01/2024	Positiva condicionada
2	Líneas de transmisión Huejutla II	Tamazunchale y San Martín Chalchicuautila	24/01/2024	Positiva condicionada
3	Parador de libramiento oriente San Luis Potosí, tramo Ventura-El Peyote	Villa Hidalgo	16/02/2024	Positiva condicionada/ respuesta a observaciones por parte de SEMARNAT

4	Línea de transmisión Las Mesas entronque Axtla-Tamazunchale	Matlapa y Tamazunchale	05/03/2024	Positiva condicionada
5	Banco de materiales de mármol biagi	Mojarras de Arriba, Ciudad Fernández	19/04/2024	Positiva condicionada
6	Ampliación parque industrial Logistik	Villa de Reyes	19/04/2024	Positiva condicionada
7	Extracción de arcilla y caolín, en los parajes El Rayo, El Rosedal, Las Cuevas y Caolín	Ejido Santa Teresa, Aqualulco, S.L.P.	19/04/2024	Positiva condicionada

COMITÉ TÉCNICO DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD				
SEGUIMIENTO				
NUMERO	NOMBRE DEL PROYECTO		FECHA	ACUERDO
1	Programa de manejo forestal simplificado para el aprovechamiento de recursos forestales maderables a través de la poda de arbolado de la especie mezquite, <i>Prosopis laevigata</i> .	Ejido San Pedro de Los Hernández, municipio de Cerritos, S.L.P.	24/01/2024	Positiva condicionada
2	Documento técnico unificado del aprovechamiento forestal, del conjunto predial denominado "Hoya Verde"	Hoya verde, municipio de El Naranjo, S.L.P.	24/01/2024	Positiva condicionada

VII. Opiniones y Recomendaciones Técnicas por parte de los integrantes del Consejo

Opinión o Recomendación	El Dr. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí, preguntó sobre cuál fue el origen del incendio en Santa María del Río. El Ing. Manuel Alejandro Borjas Méndez, mencionó que no se ha identificado el origen del incendio en Santa María del Río.
Asunto o Tema	Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí

Opinión o Recomendación	El Dr. Heriberto Méndez Cortés, Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, cuestionó, sobre la forma en que se aplica la ley a quienes provocan los incendios forestales. La LDI. Marcela Quevedo Patiño, señaló que aun cuando existe una ley no se ha aplicado con castigos ejemplares, principalmente, por parte de los municipios y en particular a los cañeros. En ese sentido, se concertarán mesas de trabajo para abordar el tema, en especial, con los municipios cañeros.
--------------------------------	---



[Handwritten signature]

	<p>Asimismo, se han presentado al menos cinco denuncias en la región de la Huasteca y particularmente en el municipio El Naranjo y a la fecha se cuenta con una muy buena coordinación con PROFEPA, SEDARH y los municipios. Por otra parte, mencionó que la SEDARH está concertando un fondo de emergencia para la atención y contar con disposición de recursos propios de la secretaría para actuar de manera inmediata para la atención de incendios forestales y otras emergencias, con estos se recursos se ha cubierto el pago a operadores de maquinaria pesada y el combustible para la movilización.</p> <p>El Ing. Teodoro Morales, mencionó que la SEDARH a través de su titular ha estado apoyando con herramientas, equipo y maquinaria, y hay una estrecha coordinación para la movilización de Bulldozer, combustible, etc. Asimismo, la CONAFOR, ha realizado la gestión de equipos aéreos de la SEDENA y MARINA para la atención de los incendios relevantes.</p>
Asunto o Tema	Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí

[Handwritten signature]

Opinión o Recomendación	<p>Arturo Acosta y Fosado, representante de la Asociación Estatal de Silvicultores, mencionó que, en relación al incendio de Santa María, este inició en Tierra Nueva, en el predio las Joyas y no hubo oportunidad de detenerlo, y su cuestionamiento va en el sentido de qué se hará con la zona afectada, si se extraerá la madera o qué se requiere para atender la zona, de qué forma se podrían agilizar los trámites.</p> <p>El Ing. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, Director de la ANP "Sierra San Miguelito", cuestionó que cuáles serían las acciones que se llevan a cabo posterior a los incendios forestales, manifestó que ojalá se pudiera marcar la línea de acción en el sector ambiental a fin de definir que esas áreas no se pueden aprovechar al menos en dos años como mínimo.</p> <p>El Ing. Teodoro Morales, comentó que habría que esperar al menos dos años antes de realizar un restauración, debido a que generalmente la zonas afectadas tienden a recuperarse, de no ser así, se deberá promover un programa de restauración en las zonas afectadas, a su vez, comentó que en caso de haber contingencias por la presencia de plagas y enfermedades o áreas siniestradas, se agilizaran los trámites para su atención.</p> <p>El Ing. José Guadalupe García Jiménez en representación de la SEMARNAT, comentó que quienes cuenten con un programa de manejo vigente en la zona del incendio, pueden aprovechar con cargo al volumen autorizado o bien realizar los trámites para obtener una autorización.</p>
Asunto o Tema	Informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí

[Handwritten signature]

Opinión o Recomendación	<p>El Dr. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí, preguntó cuál es el tratamiento para la atención de <i>Tillandsia recurvata</i>; en ese sentido el Ing. Juan Manuel Martínez Cadena, mencionó que se aplica bicarbonato en una concentración 80 gramos por litro de agua.</p> <p>El Ing. José Luis Alonso Bernal, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí, preguntó sobre la dosis empleada en los</p>
--------------------------------	---

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

	tratamientos, a lo que el Dr. Sergio Beltrán López, menciona que la dosis es 66 gramos por litro de agua.
Asunto o Tema	Informe sobre el avance en tratamiento fitosanitario

VII. Asuntos Generales

El Secretario Técnico del Consejo, continuó con la sesión para el desahogo del punto siete de la Orden del día, solicitando a todos los Consejeros que si cuentan con un asunto general se sirvan expresarlo.

El Dr. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí, manifestó sobre la utilización de los hornos para producción de carbón; en ese sentido, el Ing. Teodoro Morales Organista, comentó que existen paquetes tecnológicos que se pueden canalizar en apoyos a los ejidos que así lo requieran.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó la palabra para poner a consideración los asuntos abordados y tomar acuerdos de la presente sesión, no habiendo observaciones, sugerencias, comentarios ni dudas sobre lo expuesto por el Secretario Técnico, queda como Acuerdo lo siguiente:

VIII. Lectura y registro de acuerdos

Acuerdo CFE 01/30 mayo 2024	
De acuerdo con la información presentada por el Ing. Manuel Alejandro Borjas Méndez, los integrantes de este Consejo se dan por enterados sobre el informe de ocurrencia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí. Votación. Unanimidad	
Estatus	Concluido

Acuerdo CFE 02/30 mayo 2024	
De acuerdo con la información presentada por el Ing. Juan Manuel Martínez Cadena, los integrantes de este Consejo se dan por enterados sobre el informe de avance en tratamientos fitosanitarios en el estado de San Luis Potosí. Votación. Unanimidad	
Estatus	Concluido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo CFE 03/30 mayo 2024	
De acuerdo con la información presentada por el Ing. Ricardo Vilela Reyes los integrantes de este Consejo se dan por enterados sobre el informe de las sesiones y seguimiento de acuerdos ejercicio 2024 del Comité de Producción y Productividad, así como, del Comité de Cambio de Uso de Suelo. Votación. Unanimidad	
Estatus	Concluido

Acuerdo CFE 04/30 mayo 2024	
Como punto de acuerdo se estableció que la SEMARNAT orientará a los dueños y poseedores afectados por incendios forestales de los predios de Santa María y Tierra Nueva, a fin de poder realizar el aprovechamiento maderable. Votación. Unanimidad	
Estatus	Activo

IX. Cierre de la Sesión

Finalmente, la Presidenta Suplente informó que una vez agotados los puntos del orden del día, los integrantes de este Consejo quedaron debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, por lo que se procedió con la Clausura de la Sesión

La Presidenta Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, informó que no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día y no existiendo más que hacer constar, se procedió a la Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinticinco minutos del treinta de mayo del año dos mil veinticuatro.

Nota: Los documentos presentados como parte del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del estado de San Luis Potosí, forman parte del expediente a cargo del Secretario Técnico del Consejo y están disponibles para su consulta.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

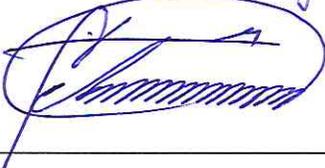
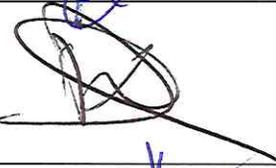
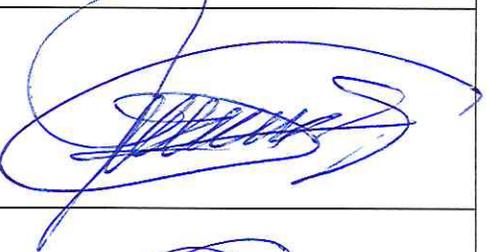
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

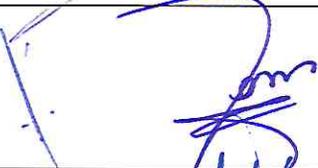
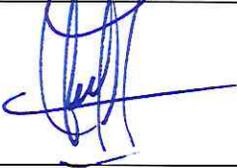
[Handwritten signature]

CONSEJO FORESTAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024

REPRESENTANTE	FIRMA
<p>LDI. Marcela Quevedo Patiño Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos en San Luis Potosí Presidente Suplente</p>	
<p>Ing. Teodoro Morales Organista Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal en San Luis Potosí Secretario Técnico</p>	
<p>Dr. Heriberto Méndez Cortés Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Vocal Titular</p>	
<p>Dr. David Douterlunge Rotsaert Investigador, División de Ciencias Ambientales del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICT) Vocal Suplente</p>	
<p>Lic. Marcela Hernández Arista Encargada de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en San Luis Potosí Vocal Titular</p>	
<p>Ing. José Tonathiu Hervert Carballo Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en S.L.P. Vocal Titular</p>	
<p>Ing. José Guadalupe García Jiménez Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales en S.L.P. Vocal Suplente</p>	
<p>Ing. Álvaro Pineda Maldonado Representante de la Procuraduría Agraria en el estado de San Luis Potosí Vocal Titular</p>	



<p>Ing. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Vocal Titular</p>	
<p>Lic. Martín Esteban Reyes Encargado del Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en S.L.P. Vocal Titular</p>	
<p>Lic. Jazmín Garza Ramírez Directora de Ecología Urbana de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí Vocal Suplente</p>	
<p>C. Arturo Acosta y Fosado Presidente de la Asociación Estatal de Silvicultores A.C. y Representante del Sector de Silvicultores Vocal Titular</p>	
<p>Ing. Mateo Reyes Nava Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C. Vocal Titular</p>	
<p>Ing. José Luis Alonso Bernal Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos A.C. Vocal Titular</p>	
<p>Mtro. Mauricio Ordaz Flores Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del gobierno del estado de S.L.P. Vocal Titular</p>	
<p>Ing. Joel Félix Díaz Director local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí. Vocal Titular</p>	
<p>Ing. Francisco Morales Salazar. Presidente de la Asociación Regional de Silvicultores Emiliano Zapata, A.C. Vocal Titular</p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.






CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

REUNION: SEGUNDA SESION ORDINARIA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2024

LUGAR: SALA "A" SEDARH

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Norma Alondra Mejores Cabrera	CONAFOR	norma.alondra@confor.gob.mx	
Heriberto Mendez Cortés	Tac Agropecuario y Defensoría	heriberto.mendez@taadp.gob.mx	
J. Guadalupe García Jiménez	SEFEMARVAT	44442285127 jose.garcia@semarv.gob.mx	
Luz Fátima Rodríguez Sánchez	ARFF Sierra de San Miguelito CONAFOR	4448087390 luzrodriguez@confor.gob.mx	
Cecilia Marcelina Moreno	CFRC	4441-85-61-15 libraey@moreno@cfrc.gob.mx	
Mateo Reyes Nava	AMPF Sección Subis Potosí	reymateo@potosimex.com	
Fátima Flores G.	CONAFOR	f.flores@confor.gob.mx 444816992	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

REUNION: SEGUNDA SESION ORDINARIA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2024

LUGAR: SALA "A" SEDARH

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Jag. José Luis Alonso Benlliure	Colegio de Ing. Agrónomos de S.L.P.	444 424 427 jalonso1@telcel.com.mx	
Olaf Espinosa Hernández	SADER	444142 7074 olaf.espinosa@slp.sader.gob.mx	
Antonio Acosta y Pesado	Silvicultores.	afosado25@gmail.com 485 7970873	
Francisco Morales S.	ARS.	PRESENTE	
Mauricio Martínez Cabina	PROFEPA	482 104 7287 mauricio.martinez@propepa.gob.mx	Mauricio Martínez C.
Fernando Rodríguez S.	INDI	444 1139501	
Sergio Betrán Loíza	IMIFAP	sergio.betran@imifap.gob.mx betran.sergio@imifap.gob.mx	

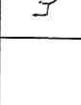
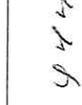
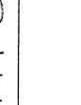
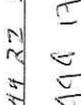
C:\Users\grivera\Documents\FORRESTAL Y V.S\2024\Invit. cambio de uso de suelo\LISTA DE ASIST. CFE

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

REUNION: SEGUNDA SESION ORDINARIA

FECHA: 30 DE MAYO DE 2024

LUGAR: SALA "A" SEDARH

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TELEFONO/CORREO ELECTRONICO	FIRMA
ALVARO PINEDA MALDONADO	PROCURADURIA AGRAARIA	444 72211655	
DAVID DOSTERLUNGNE	IPICYT	444 4386555	
Ricardo Urrutia	SEDARH	444 41423413	
Marcela Quevedo	SEDARH / Titular	444 208 05 90	
Sandra Jesela Venegas Chis	SEDARH	444 22 51 26	Sandra Venegas
JANINA BEIGA	SEGUN	444 174 7550	
Teodoro Morales Aguilera	COMATE	444 1780571	

EXPSES\grivera\Documents\FORESTAL Y V.S\2024\Invit. cambio de uso de suelo\LISTA DE ASIST. CFE



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Large handwritten signatures and initials in blue ink]